



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0031270/2017
CÓRDOBA,

07 AGO 2017

VISTO

La Resolución Decanal Ad Referendum N° 1106/2017, en la que se designa la Prof. Constanza Dall'Asta, en el rol de miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 328, titulado: "Procesos de innovación en PyMES autopartistas de la ciudad de Córdoba"; cuyo autor es el alumno Mauricio Speroni; siendo asesorado por los prof. María Eugenia Barrionuevo y Damián Camaño; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Constanza Dall'Asta manifiesta su imposibilidad de cumplir con el rol de evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 328, por encontrarse acuciada por los plazos perentorios que tiene para finalizar su doctorado en el CEA-UNC.

Que es necesario designar a un nuevo miembro en su reemplazo, para proceder a la evaluación del Trabajo Integrador Final de PSI N.º 328.

Que la Secretaría Académica sugiere que se designe en dicha función al Lic. Gustavo Montenegro, quien cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (OHCD N° 01/2014 – Art. 14º).

Por ello,

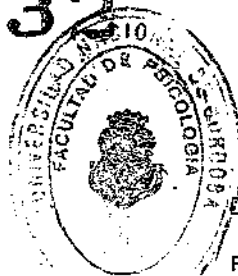
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad - referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Gustavo Montenegro, en reemplazo de la Prof. Constanza Dall'Asta, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 328, titulado: "Procesos de innovación en PyMES autopartistas de la ciudad de Córdoba"; cuyo autor es el alumno Mauricio Speroni; siendo asesorado por los prof. María Eugenia Barrionuevo y Damián Camaño.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1232

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA